



227067

**227067**

P A T E N T E        D E        I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN MECANISMO AUTOMATICO DE REGULACION DE LOS PARA-URDIMBRES DE LOS TELARES", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española BRACONS Y RIERA, S.L., con domicilio en Barcelona, Vía Layetana, nº 95.

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

La presente patente se refiere, como su nombre indica, a un mecanismo automático para acoplar a los para-urdimbres de los telares con el que se tiene la ventaja, sobre los mecanismos hasta ahora aplicados y construidos en España, de permitir regular a voluntad el momento en que, como consecuencia de la rotura de uno de los hilos de la urdimbre, se produce de un modo efectivo el paro del telar. El hecho de poder regular cual ha de ser la posición de las diversas piezas del telar cuando se pro-

227067

25 FEB 6



duce el paro y ello unido a la circunstancia de que, con  
el presente mecanismo, este paro puede ser muy rápido ó  
puede por el contrario demorarse hasta que algunas de las  
piezas maestras del telar ocupen una posición preestableci  
5 da, da lugar a toda una serie de ventajas cuales son la  
de controlar la posición de las piezas en el momento ade-  
cuado en que debe producirse el paro independientemente  
del momento en que cae la correspondiente laminilla del  
para-urdimbre que daría lugar al paro no regulado del te-  
10 lar en el caso de no existir intercalado entre el juego  
accionador del para-urdimbre y la palanca de paro el me-  
canismo automático objeto de la presente patente. De acuer-  
do con lo anterior resulta posible, por ejemplo, obtener  
el paro del telar cuando las tablas ocupan una posición  
15 adelantada ó atrasada ó cuando la calada está cerrada, lo  
que facilita en grado extremo la localización y anudado  
de los hilos de la urdimbre rotos según las exigencias  
de cada caso. Estas ventajas y otras complementarias, to-  
das ellas vinculadas a la buena marcha del telar, se ha-  
rán visibles al proseguir la lectura de la presente memo-  
20 ria. Independientemente de las ventajas anteriores este  
mecanismo automático es sencillo y tiene un funcionamien-  
to seguro además de que permite una regulación sumamente  
rápida del lugar, momento ó posición para la cual se pro-  
duce el paro puesto que dicha regulación se realiza pre-  
25 ferentemente de un modo angular variando la posición de  
una sola pieza consistente, ventajosamente, en un solo  
excéntrico ó en un máximo de dos piezas, por ejemplo dos  
excéntricos calados de un modo ajustable sobre un eje gi-

227067



ratorio y principal del telar.

Este mecanismo comprende el conjunto constituido por un primer dispositivo, accionado por un excéntrico giratorio, que comunica un movimiento alternativo de vaiven a las serretas paralelas del para-urdimbre a través de palancas y órganos intermedios de transmisión y por un segundo dispositivo que consta de una palanca oscilante individualmente accionada por un segundo excéntrico, la cual palanca tiene su eje de oscilación montado sobre un soporte desplazable que está conectado a la palanca de desembrague del telar mientras que este mismo soporte es portador de una segunda palanca oscilante la cual es movida, independientemente, por un movimiento alternativo de uno de los órganos alternativos e intermedios de transmisión del primer dispositivo, con la particularidad de que las dos palancas oscilantes del segundo dispositivo se solidarizan por enganche mutuo al inmovilizarse el movimiento oscilante de la segunda palanca como consecuencia del paro del movimiento alternativo de su órgano accionador intermedio perteneciente al primer dispositivo. Este primer dispositivo comprende a su vez una pieza guiada a la que va articulada una zapata que se mantiene en contacto con el primer excéntrico accionador de este dispositivo, de modo que el desplazamiento alternativo de la pieza guiada se transmite a una varilla deslizante que está elásticamente conectada con la misma, estando dicha varilla unida a las restantes piezas, tales como palancas y órganos intermedios que proporcionan el movimiento a las serretas del para-urdimbre, al propio tiem-

5

10

15

20

25



25 FEB 1958

5 po que dicha varilla es portadora de un tope que entra en contacto con la segunda palanca oscilante del segundo dispositivo para comunicarle un movimiento alternado en correspondencia con el de las serretas. En cambio el segundo dispositivo está formado por una pieza desplazable y guiada que es portadora de dos palancas oscilantes respectivamente articuladas en dos puntos de la misma quedando dicha pieza desplazable unida, a través de una conexión con juego, con la palanca de desembague del telar, con 10 la particularidad de que la primera palanca oscilante tiene una parte de la misma que entra en contacto con el perfil de un excéntrico giratorio que le proporciona un movimiento oscilante alternativo, teniendo dicha palanca una de sus partes apta para engancharse con otra parte semejante perteneciente a la segunda palanca oscilante cuando se encaran y coinciden en una posición predeterminada 15 ambas partes de las dos palanca, de modo que esta segunda palanca oscilante tiene su movimiento oscilante vinculado con el de las serretas para hacer pasar normalmente la parte de la misma susceptible de engancharse con la primera palanca a uno y otro lado de la correspondiente parte de esta última palanca, sin dejarles coincidir mientras continúan moviéndose de un modo alternado ambas serretas. Los soportes guiados de ambos dispositivos están 20 constituidos por dos piezas ahorquilladas montadas sobre un mismo eje portador de los dos excéntricos giratorios pertenecientes a ambos dispositivos, quedando dispuestas ambas piezas ahorquilladas a unos 90° la una de la otra. En la práctica los dos excéntricos anteriores pertenecen 25

227067 FEB 25



5 a una misma pieza que está montada, angularmente ajusta-  
ble, sobre un eje principal del telar, siendo el primer  
excéntrico una ranura excéntrica lateral practicada en  
dicha pieza angularmente ajustable, mientras la superfi-  
cie externa de dicha pieza es la que constituye el segun-  
do excéntrico. Para facilitar el accionamiento mutuo de  
las dos palancas oscilantes del segundo dispositivo, es-  
tas últimas están situadas sensiblemente a 90° la una  
de la otra poseyendo respectivamente dos extremidades  
10 enganchables cuando están situadas frente a frente, las  
cuales extremidades están formadas preferentemente por  
dos superficies dentadas cuyos dientes son complementa-  
rios entre sí para facilitar la adherencia y enganche mu-  
tuo antes mencionado.

15 Para facilitar la comprensión de la presente patente  
se adjunta un plano esquemático que muestra en forma es-  
quemática, en que consiste este mecanismo de acuerdo con  
un modo de ejecución del mismo.

20 La figura 1 representa un alzado lateral que muestra  
en forma muy esquemática un modo de ejecución de un meca-  
nismo automático del tipo indicado.

25 La figura 2 corresponde a una vista lateral de la par-  
te inferior del mecanismo en la que puede apreciarse con  
mayor detalle el modo como se transmite el movimiento  
vertical de ascenso y descenso de la varilla 20 a la va-  
rilla 28 accionadora del juego del para-urdimbre.

Finalmente la figura 3 corresponde a una planta en la  
que queda esquemáticamente representada la mutua acción  
y la posibilidad de enganche entre las dos palancas osci-

22706



lantes pertenecientes al segundo dispositivo.

De acuerdo con lo que indican las figuras anexas este mecanismo comprende el conjunto constituido por un primer dispositivo (17-18-19-20-24-25-28) que está accionado por un excéntrico giratorio 10 calado en un eje 11, el cual comunica, a través de la varilla 26, un movimiento alternativo de vaiven a las serretas paralelas del para-urdimbre a través de las palancas y órganos intermedios de transmisión antes citados y por un segundo dispositivo (16-13-14) que consta de una palanca oscilante 13 individualmente accionada por un segundo excéntrico 12 calado sobre 11 la cual palanca 13 tiene su eje de oscilación montado sobre un soporte desplazable 16<sub>1</sub> que está conectado a la palanca de desembrague ó paro 34 del telar, mientras que este mismo soporte 16<sub>1</sub> es portador de una segunda palanca oscilante 14 la cual es movida, independientemente, por el movimiento alternativo de uno de los órganos alternativos (20) e intermedios de transmisión del primer dispositivo, con la particularidad de que las dos palancas oscilantes 13-14 del segundo dispositivo se solidarizan por enganche mutuo al inmovilizarse el movimiento oscilante de la segunda palanca 14 como consecuencia del paro del movimiento alternativo de su órgano accionador intermedio 20 perteneciente al primer dispositivo, a su vez producido por el paro del juego del para-urdimbres como consecuencia de la caída de una lámina sobre las serretas. El primer dispositivo antes citado comprende una pieza guiada 17 a la que va articulada una zapata 18 que se mantiene



227067 25

5 en contacto con el primer excéntrico 10 accionador de este dispositivo, de modo que el desplazamiento alternativo de la pieza guiada 17 se transmite elásticamente (a través de 19-37-36) a una varilla deslizante 20 que está por lo tanto elásticamente conectada con la misma, estando dicha varilla 20 unida a las restantes piezas, tales como la palanca 24, el eje 25 y órganos intermedios 28 de movimiento alternativo 29 que proporcionan el movimiento a las serretas del para-urdimbre, al propio tiempo que dicha varilla es portadora de un tope 21 que entra en contacto, por una prolongación 22, con la segunda palanca oscilante 14 del segundo dispositivo para comunicarle un movimiento alternado 27 en correspondencia con el de las serretas. El segundo dispositivo comprende una pieza 16<sub>1</sub> desplazable y guiada que es portadora de dos palancas oscilantes 13-14 respectivamente articuladas en dos puntos de la misma quedando dicha pieza desplazable 16<sub>1</sub> unida, a través de una conexión con juego 16-16<sub>3</sub> con la palanca 34 de desembrague ó paro del telar, con la particularidad de que la primera palanca oscilante 13 tiene una parte 13<sub>1</sub> de la misma que entra en contacto con el perfil de un excéntrico giratorio 12 que le proporciona un movimiento oscilante alternativo 26, teniendo dicha palanca una de sus partes 13<sub>2</sub> apta para engancharse con otra parte semejante 14<sub>2</sub> perteneciente a la segunda palanca oscilante 14 cuando se encaran y coinciden en una posición predeterminada ambas partes 13<sub>2</sub>-14<sub>2</sub> de las dos palancas 13-14, de modo que esta segunda palanca oscilante 14 tiene su movimien-

10

15

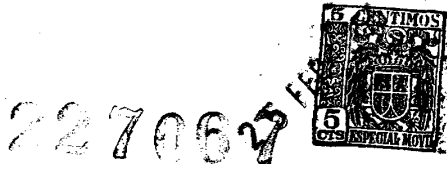
20

25



227067<sup>5</sup>

to oscilante vinculado con el de las serretas para hacer pasar normalmente la parte 14<sub>2</sub> de la misma susceptible de engancharse con la primera palanca a uno y otro lado de la correspondiente parte 13<sub>2</sub> de esta última palanca 13, sin dejarlas coincidir mientras continúan moviéndose de un modo alternando ambas serretas. Los soportes guiados 17-16<sub>1</sub> de ambos dispositivos están ventajosamente constituidos por dos piezas ahorquilladas montadas sobre un mismo eje 11 portador de los dos excéntricos giratorios 10-12 pertenecientes a ambos dispositivos, quedando dispuestas ambas piezas ahorquilladas a unos 90° la una de la otra. Los dos excéntricos pertenecen preferentemente a una misma pieza que está montada, angularmente ajustable, sobre un eje principal 11 del telar, siendo el primer excéntrico una ranura excéntrica lateral (no representada) practicada en dicha pieza angularmente ajustable, mientras la superficie externa de dicha pieza es la que constituye el segundo excéntrico. En un modo de ejecución de este mecanismo las dos palancas oscilantes 13-14 del segundo dispositivo están sensiblemente a 90° la una de la otra y poseen respectivamente dos extremidades enganchables 13<sub>2</sub>-14<sub>2</sub> constituidas por dos superficies dentadas. En los dibujos anexos el mecanismo está adosado a un bastidor 31 del telar. La palanca 16 va solicitada por un muelle recuperador 36. La extremidad acollisada 16<sub>3</sub> actúa sobre la extremidad inferior de una palanca 32 que a través de un tornillo ó medio ajustable 33. La horquilla 17 se desplaza según la doble flecha 30 y proporciona movimiento alternativo a la varilla 20



que viene solicitada por el muelle 23. El eje 25 sobre el que bascula la palanca 24 está montado sobre un soporte fijo 27.

5 Descrito suficientemente en que consiste el presente mecanismo se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que no alteren su esencialidad, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones  
10 que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

15 1ª - UN MECANISMO AUTOMATICO DE REGULACION DE LOS PARA-URDIMBRES DE LOS TELARES, caracterizado porque comprende esencialmente el conjunto constituido por un primer dispositivo, accionado por un excéntrico giratorio, que comunica un movimiento alternativo de vaivén a las  
20 serretas paralelas del para-urdimbre a través de palancas y órganos intermedios de transmisión y por un segundo dispositivo que consta de una palanca oscilante individualmente accionada por un segundo excéntrico, la cual palanca tiene su eje de oscilación montado sobre un soporte desplazable que está conectado a la palanca de desembraque del telar, mientras que este mismo soporte es portador de una segunda palanca oscilante la cual es  
25 movida, independientemente, por un movimiento alternativo de uno de los órganos alternativos e intermedios de transmisión del primer dispositivo, con la particularidad de que las dos palancas oscilantes del segundo dispositivo se solidarizan por enganche mutuo al inmovilizarse el



227687

movimiento oscilante de la segunda palanca como consecuencia del paro del movimiento alternativo de su órgano accionador intermedio perteneciente al primer dispositivo.

5           2º - Un mecanismo, según la anterior reivindicación, en el que el primer dispositivo comprende una pieza guiada a la que va articulada una zapata que se mantiene en contacto con el primer excéntrico accionador de este dispositivo, de modo que el desplazamiento alternativo de la pieza guiada se transmite a una varilla deslizante que está elásticamente conectada con la misma, estando dicha varilla unida a las restantes piezas, tales como palancas y órganos intermedios que proporcionan el movimiento a las serretas del para-urdimbre, al propio tiempo que dicha varilla es portadora de un tope que entra en contacto con la segunda palanca oscilante del segundo dispositivo para comunicarle un movimiento alternado en correspondencia con el de las serretas.

10

15

20           3º - Un mecanismo, según la primera reivindicación, en el que el segundo dispositivo comprende una pieza desplazable y guiada que es portadora de dos palancas oscilantes respectivamente articuladas en dos puntos de la misma quedando dicha pieza desplazable unida, a través de una conexión con juego, con la palanca de desembrague del telar, con la particularidad de que la primera palanca oscilante tiene una parte de la misma que entra en contacto con el perfil de un excéntrico giratorio que le proporciona un movimiento oscilante alternativo, teniendo dicha palanca una de sus partes apta para engan

25



227007

5 charse con otra parte semejante perteneciente a la segun  
da palanca oscilante cuando se encaran y coinciden en  
una posición predeterminada ambas partes de las dos pa-  
lancas, de modo que esta segunda palanca oscilante tie-  
ne su movimiento oscilante vinculado con el de las se-  
rretas para hacer pasar normalmente la parte de la mis-  
ma susceptible de engancharse con la primera palanca a  
uno y otro lado de la correspondiente parte de esta últi-  
ma palanca, sin dejarles coincidir mientras continuan mo-  
viéndose de un modo alternado ambas serretas.  
10

4ª - Un mecanismo, según cualquiera de las anteriores  
reivindicaciones, en el que los soportes guiados de am-  
bos dispositivos están ventajosamente constituidos por  
dos piezas ahorquilladas montadas sobre un mismo eje por-  
tador de los dos excéntricos giratorios pertenecientes  
15 a ambos dispositivos, quedando dispuestas ambas piezas  
ahorquilladas a unos 90º la una de la otra.

5ª - Un mecanismo, según cualquiera de las anteriores  
reivindicaciones, en el que los dos excéntricos pertene-  
cen a una misma pieza que está montada, angularmente ajus-  
table, sobre un eje principal del telar, siendo el primer  
20 excéntrico una ranura excéntrica lateral practicada en di-  
cha pieza angularmente ajustable, mientras la superficie  
externa de dicha pieza es la que constituye el segundo  
excéntrico.  
25

6ª - Un mecanismo, según cualquiera de las anteriores  
reivindicaciones, en el que las dos palancas oscilantes  
del segundo dispositivo están sensiblemente a 90º la una  
de la otra y poseen respectivamente dos extremidades en-



227667

ganchables constituidas por dos superficies dentadas.

7ª - UN MECANISMO AUTOMATICO DE REGULACION DE LOS  
PANA-URDILEROS DE LOS TELARES.

5 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en  
la memoria descriptiva que antecede y que consta de doce  
hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano  
que la ilustra.

MADRID, 25 febrero 1956

BRACONS Y RIERA, S.L.

P.A.

*Morgades*

227067

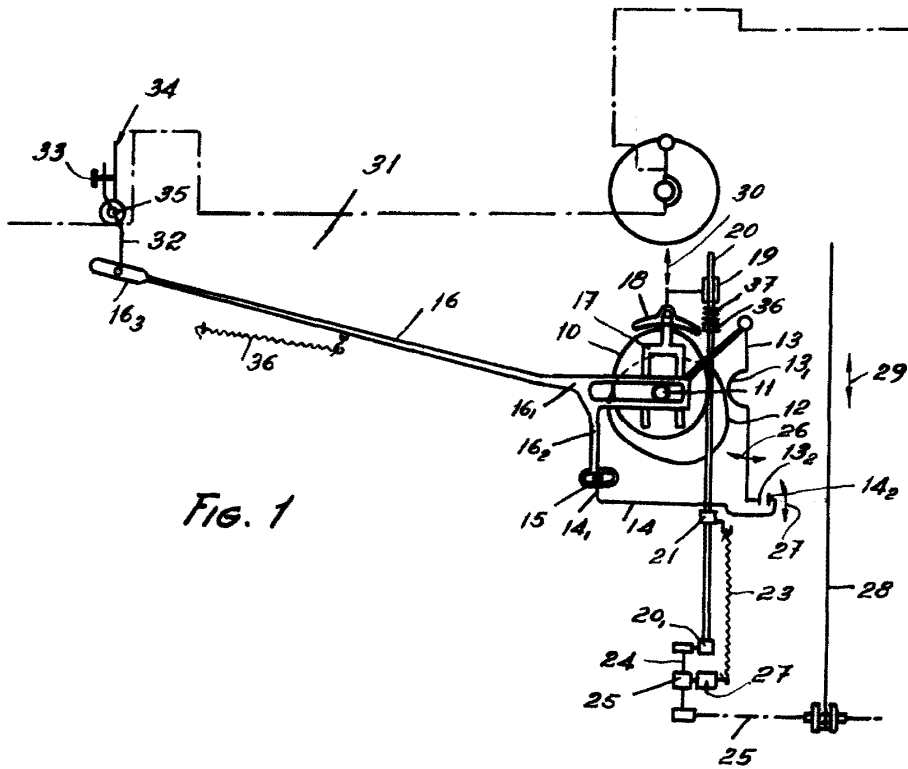


FIG. 1

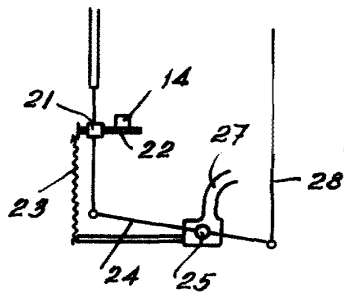


FIG. 2

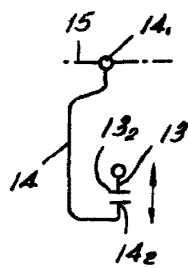


FIG. 3

MADRID  
p.a. J.J. MORADAS GRANER  
P.P.